

370500



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE D 07
CLASE B

PATENTE DE INVENCION

Ref. SG 3384

Memoria Descriptiva

sobre:

PROCEDIMIENTO PARA DAR COHESION A UN CABLE CON FIBRAS

Solicitante: SOCIETE RHODIACETA, entidad francesa, residente en 21, rue Jean-Goujon Paris 8è, Francia.

El presente invento se refiere a un procedimiento para dar cohesión a un cable con fibras; concierne igualmente a los cables así preparados.

En la descripción, por "cable con fibras" o por
5. "cable" se designa un conjunto, sin torsión ni entrecruzamien-



to notable, de un gran número de filamentos continuos. Generalmente, estos cables se destinan para ser transformados, ya sea en fibras discontinuas, por seccionamiento o cracking, ya en filtros para cigarrillos después de tratamientos apropiados.

5. Con el fin de facilitar las manipulaciones posteriores de un cable, por ejemplo durante la tinción o en el curso de un bambaneo, es necesario que este cable presente cierta cohesión (estabilidad) para que los filamentos elementales no se enreden entre sí o por el contrario no se desasocien en varios haces elementales.
- 10.

Sabido es que el rizado imprimido a los cables mejora su cohesión y ello tanto más cuanto mayor sea la frecuencia de rizado. Sin embargo, para numerosas aplicaciones, esta cohesión es insuficiente. Por otra parte, crece continuamente la demanda de cables no rizados.

15. Se ha propuesto igualmente someter el cable a uno o varios chorros de fluido a presión, como por ejemplo aire comprimido, que entrelazan los filamentos elementales. Este método, además de su elevado precio de coste, desorganiza algo el paralelismo de los filamentos, lo cual perturba a veces la transformación posterior en fibras discontinuas.
- 20.

25. El presente invento alivia estos inconvenientes, Consiste en rodear el cable por revestimiento flojo con al menos un hilo de igual naturaleza química y sensiblemente del mismo grado de hebra que los filamentos que componen dicho cable.

En una forma de realización ventajosa para los cables destinados a ser utilizados sin rizado, se recubre el cable por revestimiento cruzado.

30. En la práctica, se regula la velocidad de rotación del dispositivo de revestimiento a fin de poseer un paso de hélice lo más

largo posible. Para cables de grado corriente, se ha determinado que se obtienen buenos resultados cuando el paso de hélice se halla comprendido entre 0,2 y 50 metros, con preferencia entre 5 y 20 metros.

5. El invento puede aplicarse con éxito a todos los tipos conocidos de cables formados de filamentos químicos continuos, rizados o no, destinados por ejemplo a la transformación en fibras discontinuas, o bien a la fabricación de filtros para cigarrillos. Los cables así tratados presentan una excelente cohesión y una buena estabilidad en el curso de las manipulaciones posteriores. Dada la identidad de la naturaleza química y del grado de hebra de los filamentos que constituyen el cable y de los hilos utilizados para el revestimiento, la presencia de estos últimos no tiene prácticamente incidencia sobre los resultados del seccionamiento o cracking.
- 10.
15. La forma en que puede realizarse el invento y las ventajas que del mismo se desprenden se evidencian en el ejemplo que sigue.

EJEMPLO

20. Se prepara un cable de 22 ktex (200.000 deniers) formado por filamentos continuos elementales estirados de politereftalato de etileno de 2,5 dtex por hebra.

25. A la velocidad de 100 m/mn, se hace pasar este cable desplegado en un ancho de 40 mm por un dispositivo de revestimiento que gira a la velocidad de 10 vueltas/mn y que dispone de diez husos alimentados cada uno por un hilo de 56 dtex (50 deniers)/22 hebras de politereftalato de etileno.

El cable revestido es rizado a continuación de una manera en sí conocida.

30. El cable así obtenido presenta una buena densidad y un excelente comportamiento en el curso de las manipulaciones ulterio-



res. Después de hacerlo pasar por una cortadora clásica, no se revela ningún falso corte debido a la presencia de los hilos de revestimiento.

NOTA

5. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una
10. solicitud de Patente presentada en Francia nº P.V. 162.208 de fecha 7 de agosto de 1.968, accogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España, sobre: PROCEDIMIENTO PARA DAR COHESION A UN CABLE CON FIBRAS, caracterizándose
15. por lo siguiente:

1º.- Procedimiento para dar cohesión a un cable con fibras, caracterizado porque se rodea el cable con revestimiento flojo, con al menos un hilo de igual naturaleza química y sensiblemente del mismo grado de hebra que los filamentos que componen dicho cable.

20.

2º.- Procedimiento para dar cohesión a un cable con fibras, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria.

25. Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

7 AGO. 1968

SOCIETE RHODIACET.

J. GOMEZ ACEDO Y MODEI
p. p. Firmado A. GARCIA BRAVO